



Memoria de Labores

2006

Instituto de Previsión
Social de la Fuerza Armada



Pensamiento Estratégico 2006

MISION

Proporcionar de forma confiable e innovadora los servicios de previsión social, mediante una gestión efectiva de los recursos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

VISION

Ser una institución confiable, garante de un sistema sostenible y modelo innovador en previsión social.

VALORES

Calidad en el Servicio
Profesionalismo
Innovación
Efectividad
Competitividad
Etica
Identidad
Lealtad
Confiabilidad
Comunicación Efectiva
Trabajo en Equipo

Mensaje del Presidente de Consejo Directivo IPSFA

25 Aniversario

Desde su fundación, la naturaleza del IPSFA se ha encaminado a la administración eficiente de los fondos de pensiones y a las reservas técnicas de éstos, prevaleciendo siempre, en cada una de las decisiones de lo que nos hemos encontrado al frente de este Instituto, la constante búsqueda de garantizar la cobertura previsional a los que a través de su espíritu de valentía y coraje, han demostrado su total fidelidad y entrega a nuestra honorable Fuerza Armada.

Estos 25 años de creación, nos motivan a volver la mirada hacia atrás y recorrer en el tiempo los logros alcanzados, ver que el anhelo de convertir la Caja de Ahorro Mutual de la Fuerza Armada en una entidad única en el país, que viniera a brindar protección a los hombres y mujeres, luchadores dignos de la Patria, a través de un Sistema de Pensiones, se convirtiera en realidad.

Asimismo, el cumplimiento oportuno de las obligaciones previsionales, el fortalecimiento continuo del portafolio de inversiones, la maximización de los servicios entregados y miles de rostros de familias beneficiadas; nos permiten compartirles la satisfacción de tener una Institución que goza de una excelente solidez y prestigio en el marco previsional, con un nivel de crecimiento enfocado al mantenimiento de objetivos



Jorge Alberto Molina Contreras
General de División
Presidente de Consejo Directivo IPSFA

bien definidos y orientados al cumplimiento de nuestro Pensamiento Estratégico, transmitidos en la Misión y Visión con la que contamos; todo ello, en función del respeto y apego a las máximas expresiones que rigen la legalidad de las obligaciones y derechos de nuestras poblaciones cubiertas.

En mi condición de Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, deseo expresar que continuaremos ejerciendo una gestión basada en la transparencia, responsabilidad y seriedad, con políticas destinadas a lograr la efectividad en cada una de las operaciones, y con el firme propósito de hacerlos partícipes directos de los beneficios a los que son merecedores nuestros cotizantes.



**Toda una historia a favor de nuestros afiliados en
25 años de funcionamiento**

Jorge Alberto Muñoz Henríquez
Cap. Av. y Dr.
Gerente General IPSFA

Año con año, nuestro rol ha tomado un mayor auge en la medida que nuestros afiliados y sus dependientes, se han beneficiado a través de la cobertura previsional de este sistema. Orgullosamente, 2006 marca históricamente una etapa trascendental para IPSFA, con la celebración del “25 Aniversario de Fundación”, período que reafirma el desarrollo y sostenimiento alcanzado a lo largo de estos años.

Es importante destacar, que las razones principales que han impulsado esta excelente trayectoria, ha sido la permanente estrategia de servicios innovadores y de calidad, el constante crecimiento tecnológico en los procesos administrativos, la transparencia y agilidad en cada una de las operaciones realizadas, además del fiel compromiso por parte de los que conformamos esta entidad, en facilitar una atención personalizada y orientada a las satisfacción de los clientes.

De esta forma, la materialización del éxito obtenido lo vemos plasmado en “La Memoria de Labores IPSFA 2006”, preparada especialmente para dar a conocer la recopilación de los diferentes acontecimientos cronológicos surgidos desde la transición de CAMFA a IPSFA, los cuales representan la evolución lograda en el campo previsional por parte de nuestra Institución. Además, se incorporan los distintos proyectos y logros alcanzados, resultantes de la gestión desarrollada en el último ejercicio.

Dentro de este contexto, se resalta el Informe Previsional, como uno de los apartados más significativos, que demuestran gráficamente los logros alcanzados a nivel de cobertura, compromiso y efectivo cumplimiento del pago de las prestaciones establecidas en la Ley del IPSFA.

Sumado a esto, la redefinición del Plan Estratégico Institucional, como el eje primordial que guiará la ruta de acción para el próximo quinquenio 2007-2011. Sin dejar de mencionar, la ampliación de beneficios crediticios a la población demandante, mediante la excelente movilidad obtenida por la Cartera de Préstamos durante el 2006.

Otro de los aspectos importantes y que como entidad comprometida con la calidad del servicio no podemos dejar inadvertidos, son los resultados del “Monitoreo Permanente del Servicio”, evaluación que permite identificar las áreas de oportunidad relacionadas a la eficiencia y eficacia de la atención entregada en nuestras oficinas. En esa misma dirección, el esfuerzo dirigido al bienestar social y fortalecimiento de la salud física y mental de nuestros Pensionados, fue verdaderamente esencial a través todas las acciones desarrolladas por el Programa del Adulto Mayor.

Asimismo, las Unidades de Negocio y los Centros Recreativos, desempeñaron un rol muy notorio en el ámbito empresarial, al mantener su nivel de competitividad mediante la firma de importantes alianzas y convenios corporativos, implementando a su vez, Normas Sistemáticas de Calidad, las cuales permiten estandarizar los servicios ofrecidos.

Es un verdadero honor presentarles este resumen cronológico y lo más destacado de nuestra gestión, en nuestro 25 Aniversario de Funcionamiento.



Nómina de Consejo Directivo

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada

Hasta el 31 de diciembre 2006



**General de División
Jorge Alberto Molina Contreras
Presidente**



**General de División
Mauricio Isaac Duke Lozano
Director Propietario
Categoría Pensionado**



**Teniente Coronel Inf. DEM
Francisco Eugenio del Cid Díaz
Director Propietario
Categoría Oficiales Superiores**



**Teniente Coronel e Ingeniero DEM
Salvador Orlando Montano Méndez
Director Propietario
Categoría Oficiales Superiores**

Hasta el 31 de diciembre 2006



**Capitán
Martha Julia Acevedo de Arbaiza
Director Propietario
Categoría Oficiales Subalternos**



**Teniente
Manuel Eduardo Iraheta Cruz
Director Propietario
Categoría Oficiales Subalternos**



**Señor
Rafael Vásquez Pérez
Director Propietario
Categoría Civil**



**Capitán de Aviación y Doctor
Jorge Alberto Muñoz Henríquez
Secretario**

A diciembre de cada año, en el caso de los Directores Propietarios.

1981

Presidente: Cnel. DEM. Francisco Adolfo Castillo
 Cnel. DEM. Roberto Monterrosa Bonilla
 Cnel. DEM Luis Roberto Flores
 Cnel. y Lic. Salvador B. Castro Alvarado
 Myr. Natividad Jesús Cáceres
 Cap. José Alexander Méndez
 Cap. Leopoldo Antonio Herrera Amaya
 Dr. Joaquín Pineda Rojas

1982

Presidente: Gral. José Guillermo García
 Cnel. Inf. DEM Luis Roberto Flores
 Cnel. y Lic. Salvador B. Castro Alvarado
 Tte. Cnel. Art. DEM Rafael Humberto Larios López
 Tte. Cnel. Trans. DEM Rolando Rigoberto Ramos
 Cap. Art. Herbert Nicolás Quijano Guillén
 Cap. Inf. Oscar Joaquín Martínez Orellana
 Sr. Ennio Acosta

1983

Presidente: Gral. José Guillermo García (hasta 19ABR983)
 Presidente: Gral. Rafael Flores lima
 Cnel. P.A. DEM Saúl Zelaya
 Cnel. Art. DEM Gustavo Rivas Rodríguez
 Cnel. y Lic. Salvador B. Castro Alvarado
 Tte. Cnel. Trans. DEM. Rolando Rigoberto Ramos
 Cap. Inf. Oscar Joaquín Martínez Orellana
 Cap. Art. Herberth Nicolás Quijano Guillén
 Sr. Ennio Acosta

1984

Presidente: Gral. Rafael Flores Lima
 Cnel. P.A. DEM. Saúl Zelaya
 Cnel. Trans. DEM Rolando Rigoberto Ramos
 Cnel. y Lic. Salvador B. Castro Alvarado
 Tte. Cnel. Juan Ramón Merino
 Cap. Inf. Rafael Alfonso Montalvo Guzmán
 Cap. Inf. Gustavo Adolfo Perdomo Hernández
 Sr. Ennio Acosta

A diciembre de cada año, en el caso de los Directores Propietarios.

1985

Presidente: Gral. Rafael Flores Lima
Cnel. P.A. DEM Saúl Zelaya
Cnel. Trans. DEM Rolando Rigoberto Ramos
Cnel. y Lic. Salvador B. Castro Alvarado
Tte. Cnel. Juan Ramón Merino
Cap. Inf. Rafael Alfonso Montalvo Guzmán
Cap. Inf. Gustavo Adolfo Perdomo Hernández
Sr. Ennio Acosta

1986

Presidente: Gral. Rafael Flores Lima
Cnel. P.A. DEM Saúl Zelaya
Cnel. José Arístides Tobar Molina
Cnel. y Lic. Salvador B. Castro Alvarado
Tte. Cnel. Ricardo A. Casanova Sandoval
Cap. Inf. Jorge Alberto Barahona Pineda
Cap. Inf. Gustavo Adolfo Perdomo Hernández
Sr. César Augusto Menéndez

1987

Presidente: Gral. Rafael Flores Lima
Cnel. Inf. DEM Ricardo A. Casanova Sandoval
Cnel. José Arístides Tobar Molina
Cnel. y Lic. Salvador B. Castro Alvarado
Tte. Cnel. Inf. DEM Roberto Pineda Guerra
Cap. Inf. Gustavo Adolfo Perdomo Hernández
Cap. Inf. Jorge Alberto Barahona Pineda
Sr. César Augusto Menéndez



Nóminas de Consejos Directivos por años

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada

A diciembre de cada año, en el caso de los Directores Propietarios.

1988

Presidente: Gral. Rafael Flores Lima (hasta 30JUN988)
Presidente: Gral. Rafael Humberto Larios López
Cnel. Inf. DEM Ricardo A. Casanova Sandoval
Cnel. Inf. DEM Roberto Pineda Guerra
Cnel. Art. DEM. José Arístides Tobar Molina
Cnel. y Lic. Salvador B. Castro Alvarado
Cap. Art. Juan Manuel Grijalva Torres
Cap. Inf. Levyn Herberth Andrade Cruz
Sr. César Augusto Menéndez

1989

Presidente: Gral. Rafael Humberto Larios López
Cnel. Inf. DEM Ricardo A. Casanova Sandoval
Cnel. Art. DEM. José Arístides Tobar Molina
Cnel. y Lic. Salvador B. Castro Alvarado
Tte. Cnel. P.A. DEM Juan Antonio Martínez Varela
Cap. Art. Juan Manuel Grijalva Torres
Cap. Inf. Levyn Herberth Andrade Cruz
Sr. César Augusto Menéndez

1990

Presidente: Gral. Rafael Humberto Larios López (hasta 09SEPT990)
Presidente: Gral. Div. Juan Orlando Zepeda
Cnel. Art. DEM Miguel Alfredo Vasconcelos
Cnel. Art. DEM. José Arístides Tobar Molina
Cnel. y Lic. Noé Orlando González
Tte. Cnel. P.A. DEM Juan Antonio Martínez Varela
Cap. Alejandro Martínez Mejía
Cap. Oscar Ricardo Medrano Rivera
Lic. Mario René Castro

A diciembre de cada año, en el caso de los Directores Propietarios.

1991

Presidente: Gral. Div. Juan Orlando Zepeda
Cnel. Miguel Alfredo Vasconcelos
Cnel. Israel Agid Benavides A.
Cnel. y Lic. Noé Orlando González
Tte. Cnel. Alvaro Antonio R. Calderón Hurtado
Cap. Carlos Yohanny Barrios Mariona
Cap. Oscar Ricardo Medrano Rivera
Lic. Mario René Castro

1992

Presidente: Gral. Div. Juan Orlando Zepeda
Cnel. Inf. DEM René Arnoldo Majano Araujo
Cnel. Israel Agid Benavides A.
Cnel. y Lic. Noé Orlando González
Tte. Cnel. Alvaro Antonio R. Calderón Hurtado
Cap. Carlos Yohanny Barrios Mariona
Cap. P.A. Juan Héctor Reyes Girón
Profesor Jesús Ovidio Alas Gómez

1993

Presidente: Gral. Div. Juan Orlando Zepeda (hasta 01ABR993)
Presidente: Gral. Div. René Emilio Ponce (hasta 01JUL993)
Presidente: Gral. Div. Humberto Corado Figueroa
Cnel. Ing. DEM Carlos Andrés Araujo Aguirre
Cnel. y Lic. Noé Orlando González
Tte. Cnel. Alvaro Antonio R. Calderón Hurtado
Tte. Cnel. Inf. DEM. José Edgar Campos
Cap. P.A. Carlos Jaime Mena Torres
Tte. Sergio Eduardo Sandoval Rodríguez
Profesor Jesús Ovidio Alas Gómez



A diciembre de cada año, en el caso de los Directores Propietarios.

1994

Presidente: Gral. Div. Humberto Corado Figueroa
 Cnel. Ing. DEM Carlos Andrés Araujo Aguirre
 Cnel. e Ing. Lorenzo Efraín Luna Nejapa
 Tte. Cnel. Alvaro Antonio R. Calderón Hurtado
 Tte. Cnel. Inf. DEM. José Edgar Campos Rivas
 Cap. P.A. Carlos Jaime Mena Torres
 Tte. Sergio Eduardo Sandoval Rodríguez
 Sr. Guillermo de Jesús Rodríguez Zepeda

1995

Presidente: Gral. Div. Humberto Corado Figueroa
 Cnel. Inf. DEM Rafael Alfonso Montalvo Guzmán
 Cnel. Inf. DEM Miguel Antonio Méndez
 Cnel. e Ing. Lorenzo Efraín Luna Nejapa
 Myr. Cab. DEM Rafael Antonio Jarquín Larios
 Cap. P.A. Hugo Orestes Vásquez Peñate
 Tte. de Navío José Roberto Eduardo Díaz Hernández
 Sr. Guillermo de Jesús Rodríguez Zepeda

1996

Presidente: Gral. Div. Humberto Corado Figueroa (hasta 12ENE996)
 Presidente: Gral. Div. José Eduardo Ángel Orellana
 Cnel. Inf. DEM Rafael Alfonso Montalvo Guzmán
 Cnel. Inf. DEM: Miguel Antonio Méndez
 Cnel. e Ing. Lorenzo Efraín Luna Nejapa
 Tte. Cnel. Cab. DEM Rafael Antonio Jarquín Larios
 Cap. P.A. Hugo Orestes Vásquez Peñate
 Cap Inf. René Mauricio Hernández Castillo
 Lic. Roberto Vásquez Vides

Nóminas de Consejos Directivos por años

25 Aniversario

A diciembre de cada año, en el caso de los Directores Propietarios.

1997

Presidente: Gral. Div. José Eduardo Ángel Orellana (hasta 06OCT997)
 Presidente: Gral. Div. Mauricio Isaac Duke Lozano
 Cnel. Art. DEM y Lic. Marcial Vela Ramos
 Cnel. P.A. DEM Salvador Adalberto Henríquez Campos
 Tte. Cnel. Lic. y MAE José Oscar Herrera Guillén
 Myr. P.A. DEM y Lic. Marco Antonio Argumedo Najarro
 Cap Inf. René Mauricio Hernández Castillo
 Tte. de Navío Juan Antonio Portillo Esquivel
 Lic. Roberto Vásquez Vides

1998

Presidente: Gral. Div. Mauricio Isaac Duke Lozano (hasta 30JUN998)
 Presidente: Gral. de Aviación Juan Antonio Martínez Varela
 Cnel. Art. DEM y Lic. Marcial Vela Ramos
 Cnel. P.A. DEM Salvador Adalberto Henríquez Campos
 Tte. Cnel. Lic. y MAE José Oscar Herrera Guillén
 Myr. P.A. DEM y Lic. Marco Antonio Argumedo Najarro
 Tte. de Navío Miguel Ángel Castillo Guardado
 Tte. Rolando Alcedis Escobar Ascencio
 Lic. Roberto Vásquez Vides

1999

Presidente: Gral. Div. Alvaro Antonio R. Calderón Hurtado
 Cnel. Art. DEM Juan Ramón Carbajal Rodríguez
 Cnel. DEM César Yanes Urías
 Tte. Cnel. Lic. y MAE José Oscar Herrera Guillén
 Mayor P.A. DEM Nelson Edgardo Hernández Díaz
 Tte. de Navío Carlos Alberto Molina Monzón
 Tte. Rolando Alcedis Escobar Ascencio
 Lic. Roberto Vásquez Vides



Nóminas de Consejos Directivos por años

Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada

A diciembre de cada año, en el caso de los Directores Propietarios.

2000

Presidente: Gral. Div. Alvaro Antonio R. Calderón Hurtado
Cnel. Art. DEM Juan Ramón Carbajal Rodríguez
Cnel. DEM César Yanes Urías
Tte. Cnel. Lic. y MAE José Oscar Herrera Guillén
Mayor P.A. DEM Nelson Edgardo Hernández Díaz
Cap. Rolando Alcedis Escobar Ascencio
Tte. de Navío Carlos Alberto Molina Monzón
Lic. Roberto Vásquez Vides

2001

Presidente: Gral. Div. Alvaro Antonio R. Calderón Hurtado
Cnel. Inf. DEM y Lic. Jorge Alberto Bonilla Martínez
Cnel. DEM César Yanes Urías
Tte. Cnel. PA DEM William Alfredo Alvarado Chacón
Tte. Cnel. Lic. y MAE José Oscar Herrera Guillén
Tte de Navío René Francis Merino Monroy
Cap. Trans. Juan José Castaneda Chávez
Lic. José Antonio Alvarado Miranda

2002

Presidente: Gral. de Div. Héctor Antonio Gutiérrez Velásquez
Cnel. Inf. DEM y Lic. Jorge Alberto Bonilla Martínez
Cnel. DEM César Yanes Urías
Tte. Cnel. PA DEM William Alfredo Alvarado Chacón
Tte. Cnel. Lic. y MAE José Oscar Herrera Guillén
Tte de Navío René Francis Merino Monroy
Cap. Trans. Juan José Castaneda Chávez
Lic. José Antonio Alvarado Miranda

A diciembre de cada año, en el caso de los Directores Propietarios.

2003

Presidente: Gral. de Div. Héctor Antonio Gutiérrez Velásquez
Cnel. Inf. DEM y Lic. Jorge Alberto Bonilla Martínez
Cnel. DEM César Yanes Urías
Tte. Cnel. P.A. DEM William Alfredo Alvarado Chacón
Tte. Cnel. Lic. y MAE José Oscar Herrera Guillén
Tte. de Navío Carlos Alberto Molina Monzón
Cap. Av. P.A. Darío Salvador Hernández Vega
Lic. Carlos Ananías Díaz

2004

Presidente: Gral. de Brig. Carlos Alfredo Soto Hernández
Cnel. P.A. DEM Salvador Palacios Castillo
Cnel. DEM José Domínguez Chorro
Tte. Cnel. Inf. Edgardo Ernesto Echeverría
Cap. Juan Francisco Rojas Hernández
Tte. de Nav. Rigoberto Ismael Latín Morón
Cap. Av. y Dr. Jorge Alberto Muñoz Henríquez
Lic. Carlos Ananías Díaz

2005

Presidente: Gral. de Div. Carlos Eduardo Cáceres Flores
Gral. de Div. Mauricio Isaac Duke Lozano
Cnel. P.A. DEM Salvador Palacios Castillo
Tte. Cnel. Inf. Edgardo Ernesto Echeverría
Tte. e Ing. Edwin Alexander Velasco Saravia
Tte. Nelson Omar Escobar Alvarenga
Cap. Av. y Dr. Jorge Alberto Muñoz Henríquez
Sr. Rafael Vásquez Pérez



En enero de 1981, surge en El Salvador el Sistema de Pensiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), creado por Decreto Legislativo No. 500 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, con la finalidad de administrar eficientemente los fondos de pensiones de todos sus afiliados y las reservas técnicas del Instituto.

No obstante, desde enero de 1974, su naturaleza se limitaba únicamente a brindar prestaciones como: el Fondo de



Imagen captada en el Museo Militar de la Fuerza Armada.

Retiro y el Seguro de Vida Solidario, así como a conceder préstamos personales e hipotecarios. En este entonces, la Institución se denominaba Caja de Ahorro Mutual de la Fuerza Armada (CAMFA).

Para ofrecer a sus cotizantes una amplia cobertura previsional, además de las Pensiones por Retiro, Invalidez y Sobrevivencia, IPSFA mantuvo las prestaciones y las líneas de crédito que brindaba desde sus inicios como CAMFA, e incorporó los programas de Rehabilitación, Recreación y Auxilio de Sepelio; lo cual vendría a robustecer su accionar institucional, así como a maximizar los servicios indispensables para mejorar la condición de vida de todos sus afiliados.

Con esta transformación, se ve la necesidad de trasladar sus oficinas, ubicadas en la Col. Flor Blanca de San Salvador, al edificio “Torre El Salvador”, en Alameda Roosevelt de la misma ciudad; siendo ésta su sede principal hasta la fecha.

Logros alcanzados a través de un legendario cuarto de siglo

Desde su nacimiento, el IPSFA se ha esforzado durante estos 25 años por satisfacer las necesidades de todos sus afiliados, mediante la creación de servicios innovadores, no sólo en el campo previsional, sino en otros que vinieran a dar un apoyo a la población afiliada y a su grupo familiar, y que a la vez, diversificaran las inversiones de los fondos, como en el caso de las Unidades de Negocio.

Una creciente y eficaz funcionabilidad organizacional, con talento humano competente y colaborador, y miles de pensionados beneficiados, han formado parte de la historia y de los éxitos que orgullosamente hoy les presentamos.

Fueron los artífices y responsables de lograr la transformación de CAMFA a una Institución de mayor trascendencia como lo es IPSFA, la cual vendría a administrar los fondos de pensiones de todos sus afiliados.

Se caracterizaron por ser hombres emprendedores y visionarios, siempre a favor de los beneficios de la población perteneciente a la Fuerza Armada; es un verdadero orgullo presentarles a tan honorables fundadores del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada.



**Cnel. Arturo
Armando Molina**



**Gral. Federico
Castillo Yáñez**



**Cnel. y Dr. Roberto
Escobar García †**



**Ing. Rolando
Bustos †**

A todos se les agradece por el legado que dejaron, a través de las gestiones realizadas para el surgimiento de este Sistema Previsional.

Se convierte en un año importante para el Instituto y sus cotizantes, ya que se amplía la cobertura de servicios a todos los afiliados que residen en la Zona Oriental, a través de la Sucursal San Miguel, facilitándoles de esta forma todos los servicios ofrecidos por el IPSFA.

1983

Posteriormente en 1984, el Instituto crea una Funeraria, con el nombre de FUDEFA, Unidad de Negocio que durante estos años, ha logrado posicionarse como una de las mejores alternativas de servicios funerarios a nivel nacional, destacando entre sus características, su gran nivel de profesionalismo, un equipo humano altamente capacitado y la oportuna asesoría y ayuda en los trámites funerarios, sin dejar de mencionar sus modernas y amplias instalaciones; maximizando de esta forma los estándares de calidad en la atención brindada.

Todos estos factores han sido determinantes para el crecimiento de FUDEFA, ya que numerosas instituciones y empresas reconocidas han basado su decisión para establecer alianzas y convenios, en el nivel de excelencia que la Funeraria ofrece a través de los diferentes servicios.

1984



CORONEL DEM
FRANCISCO ADOLFO CASTILLO
12ENE1981 - 16JUL1982



GENERAL
RAFAEL HUMBERTO LARIOS
01JUL1988 - 09SEP1990



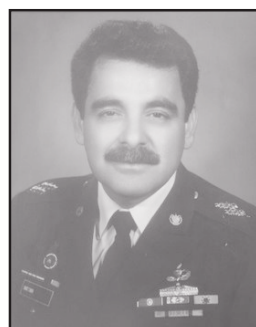
GENERAL
JOSE GUILLERMO GARCIA
21JUL1982 - 19ABR1983



GENERAL DE DIVISION
JUAN ORLANDO ZEPEDA
10SEPT1990 - 01ABR1993



GENERAL
RAFAEL FLORES LIMA
26ABR1983 - 30JUN1988



GENERAL DE DIVISION
RENE EMILIO PONCE
02ABR1993 - 01JUL1993

A inicios de 1985, nace el Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada (CERPROFA), con la finalidad de rehabilitar integralmente a los afiliados discapacitados a raíz del conflicto armado, e incorporarlos a la vida productiva del país; labor que desarrolló efectivamente este Centro, llegándose a considerar como la Institución Decana en Rehabilitación del país y de la región centroamericana.

En la actualidad, CERPROFA continúa brindando mantenimiento a todo el personal rehabilitado, a través de la elaboración de prótesis y órtesis, y entrega de aditamentos; con lo cual se les beneficia de una forma permanente.

1985

Otros de los grandes logros obtenidos, se dieron en 1989 con la adquisición del Hotel Pacific Paradise Costa del Sol, y en el 2000 el Hotel Pacific Paradise Playa El Cuco, los cuales cuentan con la certificación "Tres Estrellas" por la calidad de sus instalaciones y "Dos Diamantes" por el excelente servicio; gozando a su vez, de la preferencia de clientes nacionales e internacionales.

Así mismo, como resultado de la excelente gestión comercial que se desarrolla, se han concretado una serie de alianzas y convenios de servicio, con empresas de reconocido prestigio, dentro y fuera del país, lo cual los ubican como una fuerte opción en el sector de hoteles de la zona costera.

1989

Galería de Presidentes de Consejo Directivo

25 Aniversario



GENERAL DE DIVISION
HUMBERTO CORADO FIGUEROA
02JUL1993 - 12ENE1996



GENERAL DE DIVISION
ALVARO ANTONIO R.
CALDERON HURTADO
14ENE1999 – 30JUN2002



GENERAL DE DIVISION
JOSE EDUARDO
ANGEL ORELLANA
13ENE1996 - 06OCT1997



GENERAL DE DIVISION
HECTOR ANTONIO
GUTIERREZ VELÁSQUEZ
31JUL2002 - 31MAY2004



GENERAL DE DIVISION
MAURICIO ISAAC
DUKE LOZANO
07OCT1997 - 30JUN1998



GENERAL DE BRIGADA
CARLOS ALFREDO
SOTO HERNANDEZ
08JUN2004 – 31DIC2004



GENERAL DE AVIACIÓN
JUAN ANTONIO
MARTINEZ VARELA
01JUL1998 - 31DIC1998



GENERAL DE DIVISION
CARLOS EDUARDO
CACERES FLORES
13ENE2005 – 30JUN2006

1990

Entre 1990 y 1993, IPSFA continúa con la visión de ofrecer novedosas alternativas de esparcimiento a sus cotizantes, además de ampliar sus inversiones en este sector, creando cuatro Centros Recreativos, ubicados en las principales zonas turísticas del país, como el Lago de Ilopango, donde se encuentra Amatitán, en Playa Costa del Sol situamos a Kilo 14 y al Rancho que lleva el mismo nombre de esta conocida playa.

La playa San Diego es donde se ubica el cuarto centro recreativo Río Mar. Estos Centros ofrecen excelentes accesos a lago y playas, amplias instalaciones y excelente servicio, lo cual les ha valido para ganarse la aceptación por parte de todos sus visitantes, éstos en su mayoría producto de la gestión realizada a nivel de empresas, centros educativos e instituciones que gozan de convenios en la actualidad; marcando con ello una etapa positiva de expansión comercial.



CNEL. Y LIC.
SALVADOR B. CASTRO ALVARADO
03ENE1981- 04ENE1990



CNEL. Y LIC.
NOE ORLANDO GONZALEZ
05ENE1990 - 15AGO1994



CNEL. E ING.
LORENZO EFRAIN LUNA NEJAPA
16AGO1994 - 31JUL1997



CNEL. LIC. Y MAE
JOSE OSCAR HERRERA GUILLÉN
01AGO1997 - 30NOV2003

Por otra parte, sin perder de vista la razón principal por la cual funciona esta Institución, a finales de 1999 se aprueban las Reformas a la Ley del IPSFA, a través del Decreto Legislativo 727, pero no es hasta que se aprueba el Decreto Legislativo 192, de Reformas a la Ley SAP, con vigencia de un año, desde febrero 2001, que se impulsa el Proyecto de Reafiliación, por lo que se hace necesario desarrollar una campaña publicitaria masiva y contratar una fuerza de ventas para reafiliar al sistema a más de 23,000 ex cotizantes; ampliando con ello la cobertura previsional de sus inicios.

1999

En el 2001, mismo año de la Reafiliación, se crea la Sucursal Santa Ana, para atender a los afiliados y empleadores de la zona occidental, siempre con la filosofía de facilitar al máximo la entrega de los servicios, beneficiando de esta forma a la población demandante.

2001



Lic. Rodolfo García Bonilla, Gerente de Prestaciones
Ing. Gustavo Cordero Ramos, Gerente Administrativo
Licda. Dina María Saca Olivares, Gerente Financiero
Lic. Roberto Filander Rivas, Gerente de Inversiones

Como una Institución de servicio, totalmente identificada con las necesidades de la población afiliada, en el 2002 se da vida al Proyecto de Administración de la Satisfacción al Cliente, con la finalidad de fortalecer desde el interior, la cultura y valor del servicio al cliente.

En esa misma dirección y con una visión proactiva y dinámica, ha sido prioritario desarrollar permanentemente programas de comunicación institucional, a través de actividades informativas, para difundir los servicios que se ofrecen, así como para dar a conocer la importancia de las Plicas, documento en el cual cada afiliado manifiesta su voluntad de designar a sus beneficiarios de las prestaciones que el Instituto les confiere; contribuyendo con esto, a garantizarles su protección en el futuro.

Desde el surgimiento de la Caja de Ahorro Mutual de la Fuerza Armada (CAMFA) en 1974, se ha respondido a las necesidades de la población afiliada mediante la materialización de los principios de Seguridad Social en la entrega de cada una de las prestaciones a las que han adquirido el derecho.

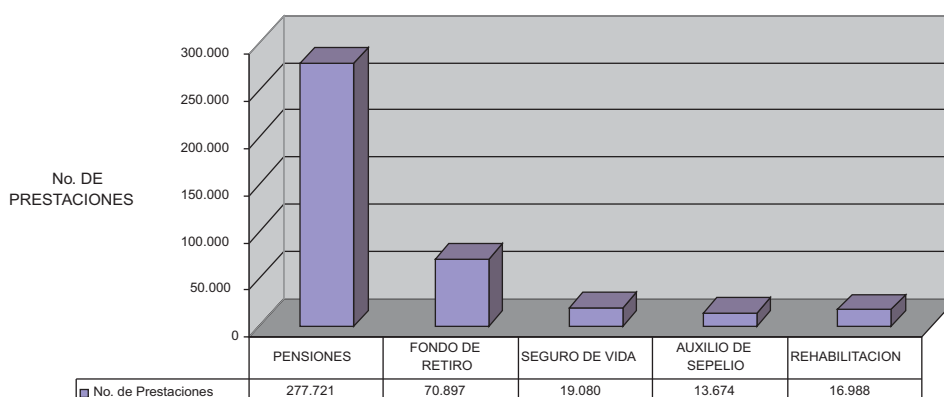
Esta misión, retomada en 1981 por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), se amplió con la creación del Sistema de Pensiones, el cual vendría a garantizar el futuro de los cotizantes y su grupo familiar cubierto, ante tres situaciones: Retiro, Sobrevivencia e Invalidez.

En 2006, se reúnen los 7 años de funcionamiento de CAMFA con los 25 de

IPSFA, para hacer una remembranza del cumplimiento de las obligaciones previsionales, lo cual se ve reflejado en la cantidad de personas beneficiadas a lo largo del tiempo con la cobertura brindada. (Ver gráfica.)

Son 32 años los que justifican la existencia de esta Institución, y son más de 398 mil afiliados los que conforman a la población que ha resultado beneficiada con las prestaciones, en las que se incluyen: Pensiones, Fondos de Retiro, Seguros de Vida, Auxilio de Sepelio y Rehabilitación, originando un pago previsional que asciende a más de 592 millones de dólares. Todo esto se traduce a un aproximado de más de un millón de personas protegidas con el sistema, incluyendo los familiares de afiliados y pensionados.

TOTAL DE PRESTACIONES OTORGADAS
DE 1974 A 2006



Por otra parte, desde la perspectiva de modernización que cada año exige mucho más a las organizaciones, principalmente en el aspecto tecnológico, las Instituciones se ven en la necesidad de adaptarse a los cambios del entorno para lograr un mejor nivel competitivo; en este sentido, a partir del 2004 IPSFA desarrolla un novedoso proyecto denominado "Neo IPSFA", para el cambio de Plataforma Informática, caracterizado por su

flexibilidad para hacer cambios radicales sin mayores costos y por la centralización de información, seguridad y reducción de tiempos en lo que respecta a la gestión operativa y administrativa del Instituto, con lo cual se ha logrado incidir significativamente en la transferencia de servicios ágiles y acordes a las necesidades de los usuarios.

Por: Act. Roberto Rodríguez

Cobertura

Bajo el sistema previsional del IPSFA se encontraban protegidas, entre afiliados activos y pensionados, 58,543 personas al cierre del año 2006, lo que representa un 2% del total de la Población Económicamente Activa del país.

En cuanto a la población activa, la densidad de cotización reportada para diciembre de este ejercicio, entendida como el porcentaje de cotizantes efectivos respecto del total de afiliados, era de 51.79%.

La población pensionada tuvo un crecimiento neto de 1.015% respecto del cierre de 2005, alcanzando la cifra de 19,277 personas a las que el IPSFA les paga mensualmente su Pensión de Retiro, Invalidez Permanente, Sobrevivencia, Hacienda o Montepíos.

Pago de prestaciones

- Pensiones: el pago total del año ascendió a \$33.85 millones, un 3.6% más que el año anterior. El 51.8% de la erogación total correspondió a pensionados por retiro, un 7.7% a pensionados por invalidez permanente y un 30.6% a los sobrevivientes de afiliados y pensionados.

- Fondos de Retiro: fueron entregados 435 Fondos, mientras que otros 303 afiliados reclamaron sus devoluciones de cotizaciones por haberse retirado del servicio antes de cumplir las 120 cotizaciones que exige la Ley para el otorgamiento de la prestación. El importe total pagado por este programa en 2006 ascendió a \$5.9 millones, con lo que se registró un crecimiento del 33% respecto del año anterior.

- Seguro de Vida Solidario: este régimen previsional reportó un total de \$1.57 millones en el pago de prestaciones, aumentando el 11.2% respecto de 2005. La erogación total estuvo repartida entre 253 Seguros de Vida pagados a beneficiarios de afiliados activos y población pensionada fallecidos durante el año.

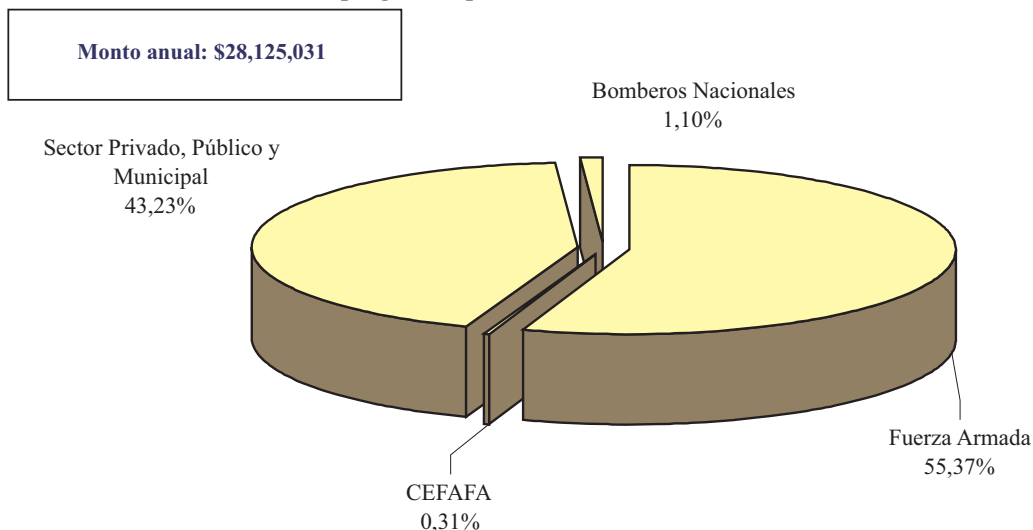
- Auxilios de Sepelio: el monto pagado total fue de \$104,339, con lo que se benefició a deudos de 125 pensionados y 34 activos fallecidos. Se reporta el otorgamiento de 110 Auxilios en servicios directos a través de la FUDEFA y otros 49 en dinero.

2006 es un año trascendental para la historia del Instituto por celebrar el 25 aniversario de su fundación, tiempo que le ha valido para conformarse como una entidad competitiva y sólida al servicio de sus afiliados, además de exaltar la completa satisfacción por haber brindado durante estos años, una cobertura total y confiable a quienes merecidamente gozan de las múltiples ventajas que ofrece este sistema.

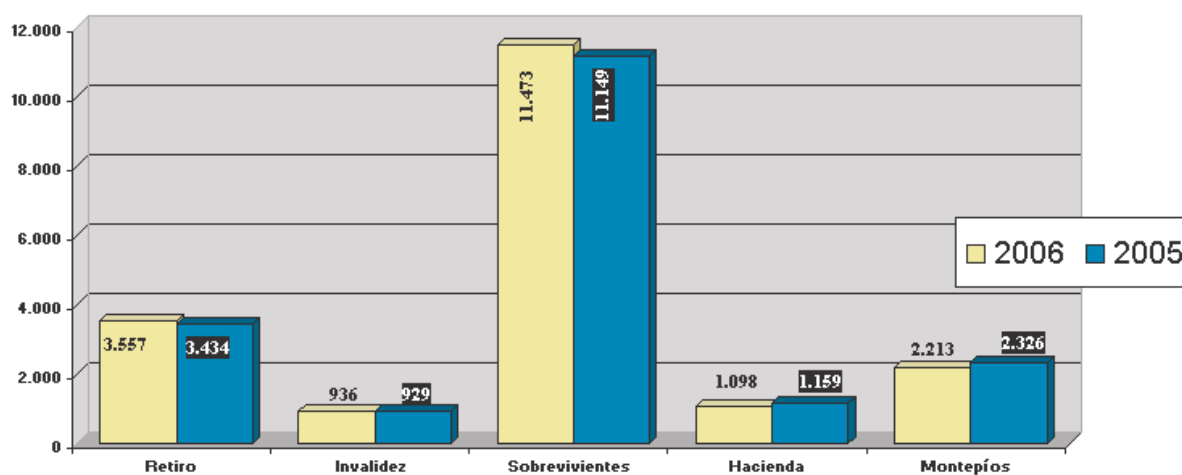
continuar atendiendo prioritariamente las necesidades de la población afiliada, así como el mantener los niveles de calidad impuestos en los servicios disponibles, eficientar continuamente los procesos de administración de los recursos y responsabilidad en el manejo del portafolio de las inversiones; por ello, IPSFA continuará con el nivel de profesionalismo reflejado, brindando lo mejor y acercándose cada vez más a la satisfacción de todos sus cotizantes.

Actualmente, a nivel institucional, se asume el reto de

Total cotizado por los afiliados en sus respectivos programas previsionales durante 2006

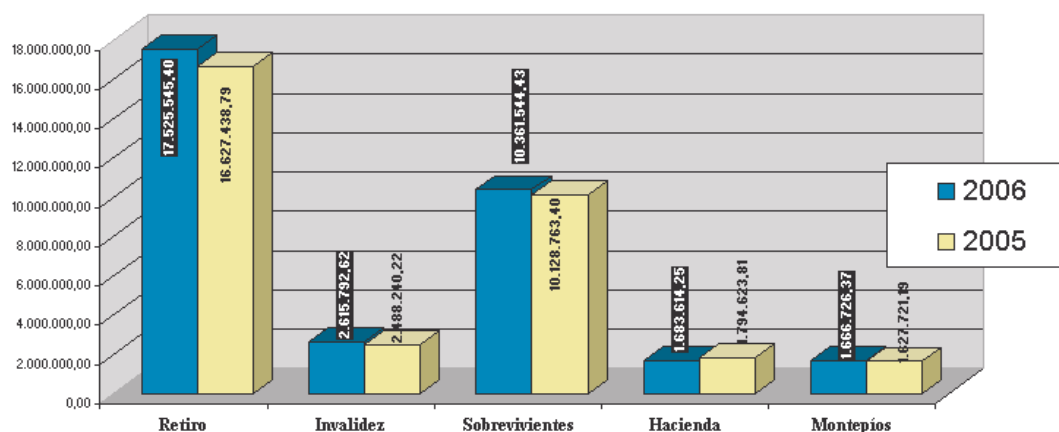
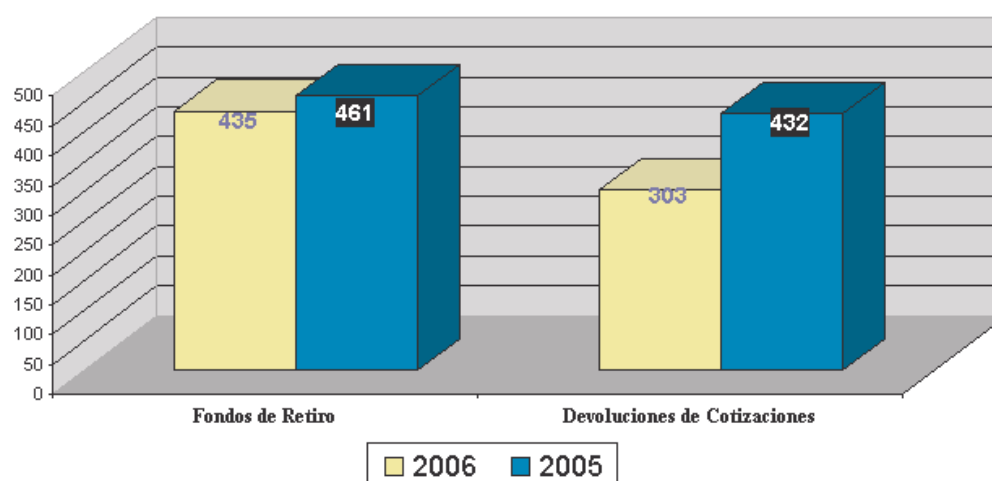
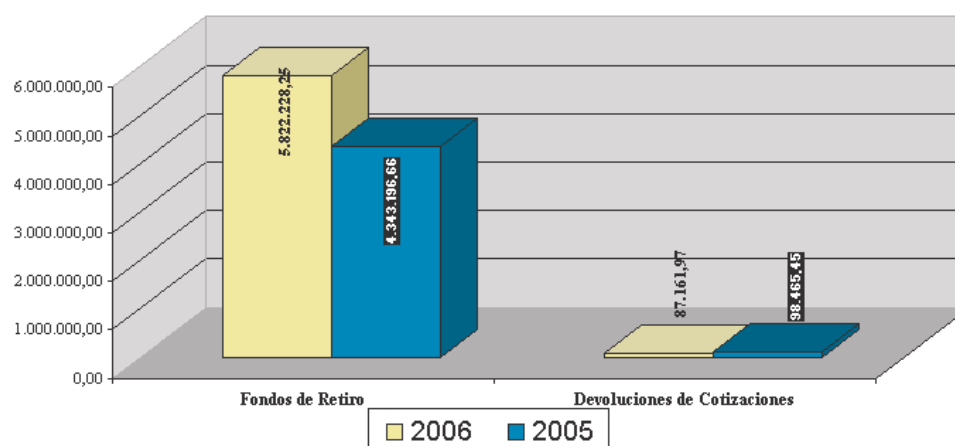


Población Pensionada: Número de afiliados cobrando pensión a finales de año

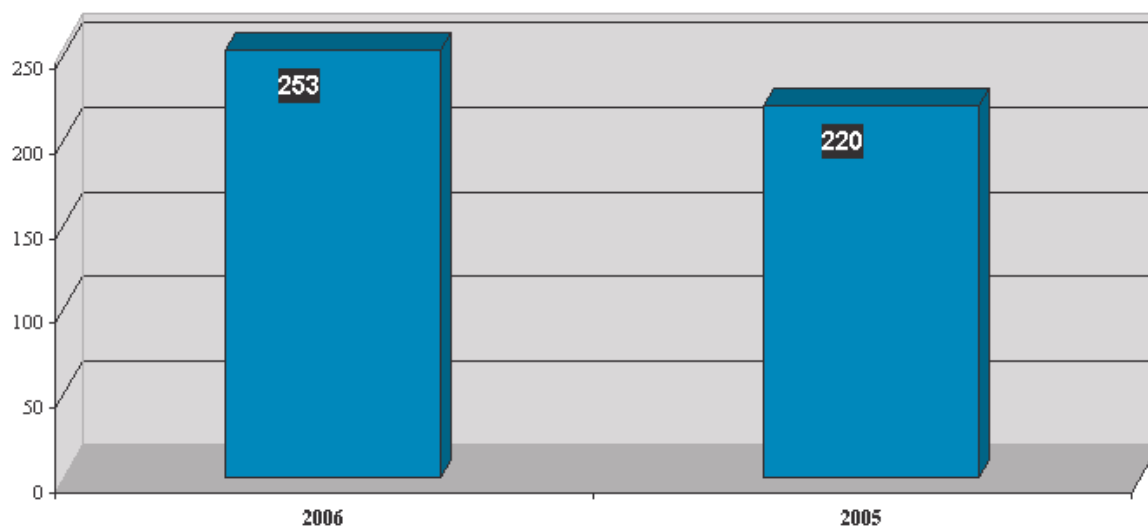


Evolución del Sistema Previsional CAMFA – IPSFA

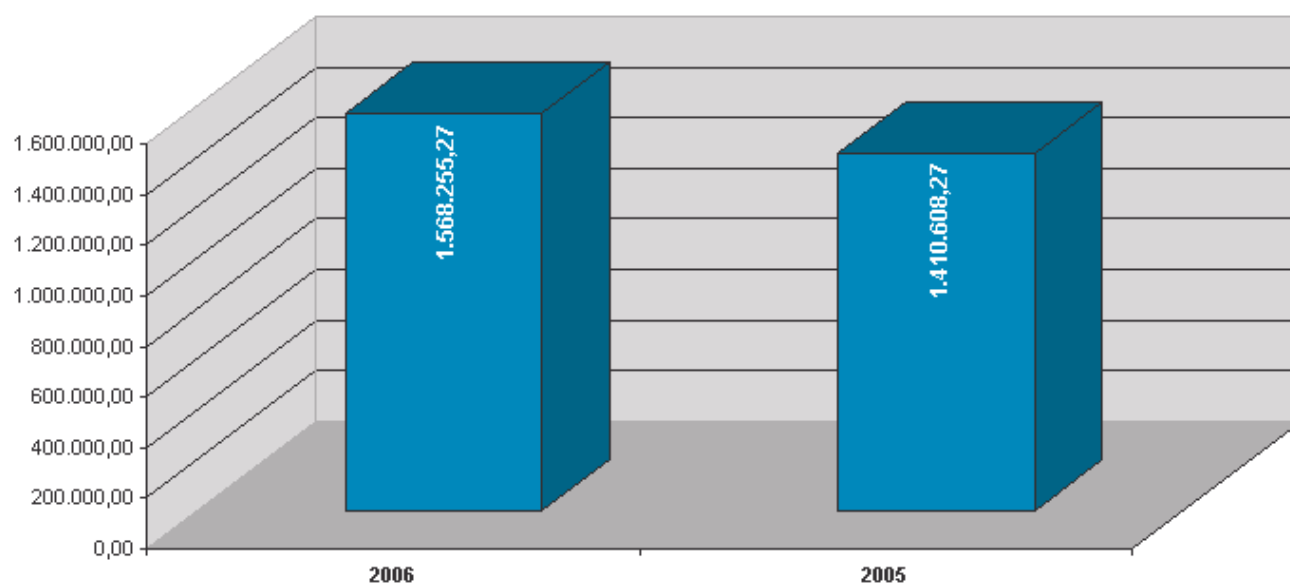
25 Aniversario

Población Pensionada: Monto anual de
pago de pensiones (en dólares)Número de Fondo de Retiro y
Devoluciones Legales pagadosFondo de Retiro y Devoluciones
Legales Pagados (Montos en Dólares)

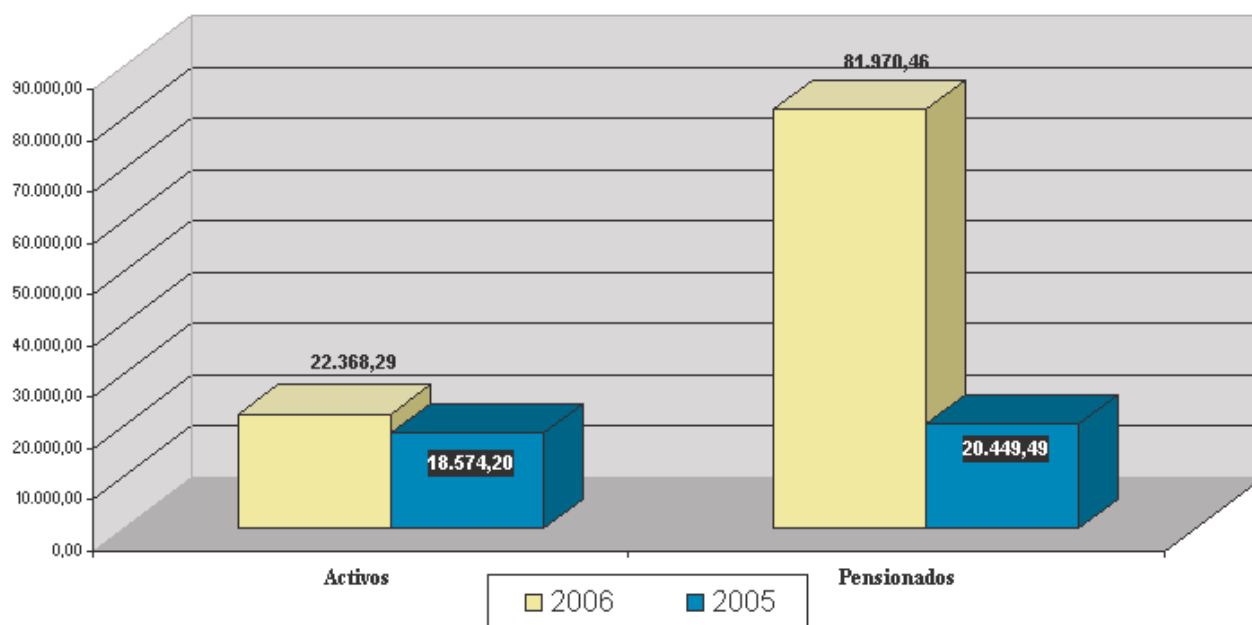
Seguros de Vida: Número Otorgado



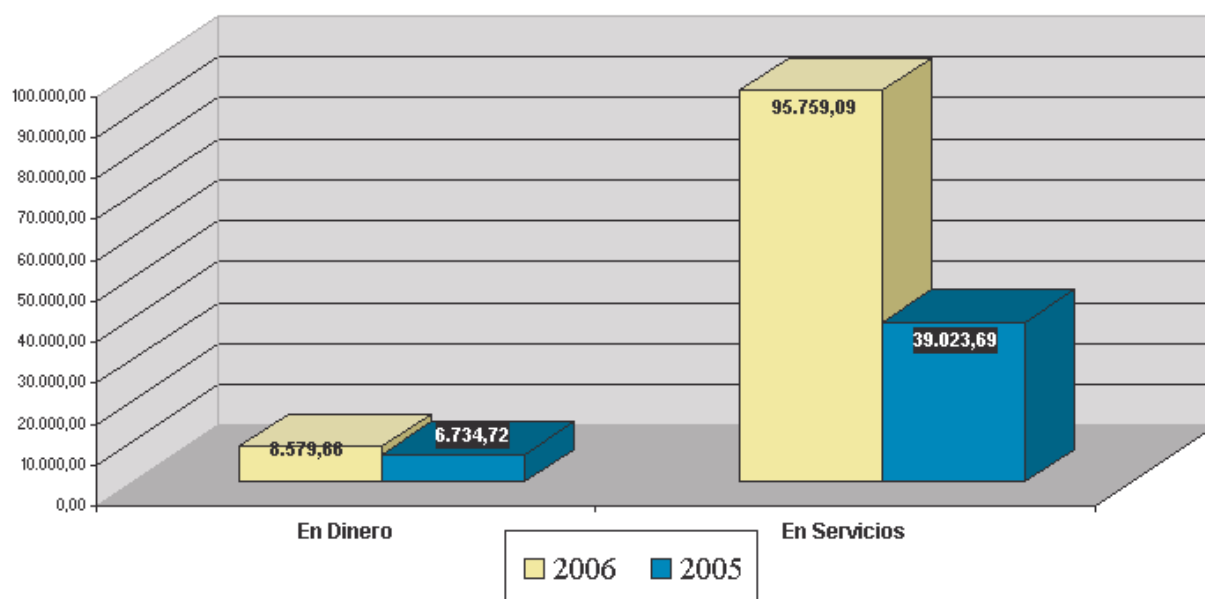
Seguro de Vida: Monto de las prestaciones pagadas (en Dólares)



Auxilio de Sepelio: Pago Anual según población activa o pensionada (Montos en Dólares)



Auxilio de Sepelio: Pago Anual, En Dinero y en Servicios (Montos en Dólares)



Establecimiento de Nueva Filosofía y Plan Quinquenal IPSFA 2007-2011

En una economía con altos niveles de competitividad como la actual, donde día a día se viven los efectos de la globalización y los rápidos cambios tecnológicos y culturales, se hace preciso que las organizaciones se preparen para afrontar de forma exitosa dichos desafíos; es por ello, que el Instituto ha adoptado continuamente una posición visionaria y emprendedora, la cual le ha valido para desarrollar una gestión de impacto en el ámbito previsional.

Para tal efecto, el pilar sobre el cual ha fundamentado dicha gestión, ha sido una oportuna Planeación Estratégica, en donde se han establecido las ventajas competitivas y las estrategias para preservarlas, basadas en la Visión, Misión, Objetivos, Entorno y Recursos, proyectada para períodos de 5 años.



En ese sentido, 2006 marcó una etapa muy importante, al realizar el proceso para redefinir “El Plan Estratégico Institucional IPSFA”, el cual tiene plasmado la ruta de acción a seguir para el próximo quinquenio 2007-2011, así como nuevas directrices: Misión, Visión y Valores, las cuales conforman la Filosofía que guiará al IPSFA para este período.

Nuevo Pensamiento Estratégico

Misión

Proporcionar de forma confiable e innovadora los servicios de previsión social, mediante una gestión eficiente y eficaz de los recursos, contribuyendo a una mejor calidad de vida de nuestros afiliados y beneficiarios.

Visión

Mantener una institución confiable, garante de un sistema sostenible y modelo innovador en previsión social.

Valores

- Calidad en el Servicio
- Profesionalismo
- Innovación
- Efectividad
- Competitividad
- Integridad
- Identidad
- Confiabilidad
- Comunicación Efectiva
- Trabajo en Equipo



Desarrollo de la Cartera de Préstamos

Actualmente, en el país existe una demanda generalizada y muy fuerte en el rubro de préstamos, cada día más y más ciudadanos necesitan palear urgentes necesidades económicas, siendo los Bancos y otro tipo de financieras, quienes se han convertido en entidades destinadas exclusivamente a sufragarlas.

Sin embargo, también existen otras instituciones como IPSFA, que aunque su naturaleza es brindar previsión social a todos sus afiliados a través de su sistema de pensiones, también destina una parte muy importante a otorgar el beneficio de los préstamos.

Para el Instituto, poseer una cartera de préstamos no sólo significa una potencial fuente generadora de inversión, sino el hecho de contribuir con cada uno de sus cotizantes, al poner a disposición soluciones crediticias que signifiquen opciones convenientes para solventar cualquier vicisitud presentada.

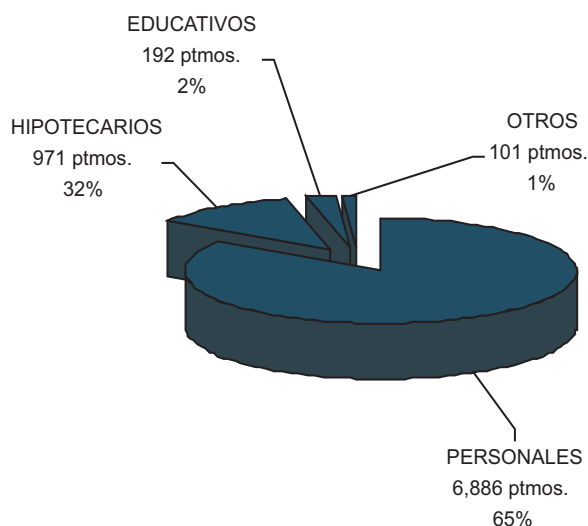
Dentro de este contexto, para el año recién finalizado, la Cartera de Préstamos experimentó un incremento del 3.5% en la suscripción de nuevos préstamos.

En términos absolutos se contrataron 6,886 personales (incluyendo los préstamos educativos), 971 hipotecarios, 101 correspondientes a funerarios y adquisición de computadoras, datos que demuestran la efectividad que tuvo este servicio para el 2006.

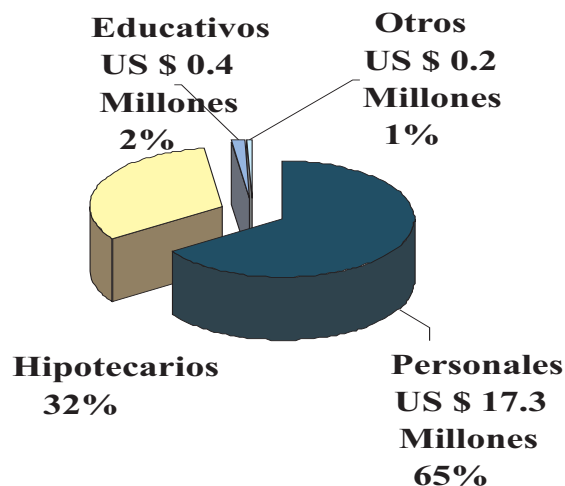
Las cifras anteriores, se traducen en un monto total de \$26.5 millones en nuevos préstamos, que significa un crecimiento del 8% respecto de lo otorgado en 2005 y cuya distribución fue la siguiente: personales \$17.3 millones, hipotecarios \$8.6 millones, educativos \$ 0.4 millones, funerarios y adquisición de computadoras \$0.2 millones.

Las gráficas presentadas a continuación detallan la movilidad que tuvo la Cartera de Préstamos para el 2006.

Cantidad de Préstamos otorgados en 2006



Inversión 2006 (Dólares US\$)



Inversión en préstamos enero - diciembre 2006

Mes	N°	Funerarios	N°	Criptas	N°	Hipotecarios	N°	Personales	N°	Educativos	N°	Adq. PC
ENE	4	3,002.35	1	685.71	1	334,363.28	488	1,108,481.32	63	190,007.82	13	16,936.69
FEB	4	3,048.74	-	-	-	801,961.58	558	1,212,111.63	32	99,214.91	6	6,627.36
MAR	-	-	-	-	-	855,454.09	632	1,171,440.46	13	21,667.77	2	1,375.00
ABR	4	3,385.67	1	3,317.01	1	354,883.99	445	901,423.89	21	21,621.89	3	4,039.03
MAY	0	-	0	-	0	812,818.99	654	1,392,922.31	3	6,920.37	5	5,578.99
JUN	1	1,002.50	0	-	0	857,652.84	548	1,098,819.08	3	3,851.80	6	7,750.00
JUL	3	2,203.20	0	-	0	771,748.15	552	1,142,507.69	31	29,760.36	10	15,365.00
AGO	7	4,063.58	0	-	0	701,211.09	434	942,557.33	6	5,500.48	2	2,000.00
SEP	4	3,715.99	0	-	0	692,576.28	623	1,513,245.18	6	12,966.00	4	5,205.00
OCT	3	1,946.89	0	-	0	842,263.47	721	1,585,789.04	4	3,474.70	2	1,731.56
NOV	1	641.81	0	-	0	726,852.99	571	1,410,104.57	2	2,575.63	4	4,200.00
DIC	4	2,827.89	0	-	0	827,261.97	428	974,886.64	8	12,972.71	0	-
TOTAL	35	25,838.62	2	4,002.75	2	8,579,049	6,654	14,454,289.14	192	410,534.44	57	70,808.63

Satisfacción del Servicio con Carácter Permanente

Cada uno de los afiliados que con el correr de los años han tenido la oportunidad de acceder a las diferentes prestaciones conferidas por la Ley del IPSFA, han sido testigos del sólido crecimiento a nivel de sus sistemas Administrativos, Financieros, Previsionales y Tecnológicos.

Este proceso se ha hecho acompañar de un esfuerzo conjunto, por parte de todo el equipo que lo conforma, mediante una firme responsabilidad por ofrecer servicios de calidad, acordes a las necesidades de los cotizantes.



Dicha responsabilidad se ha cimentado en una misión que prioriza de forma estratégica la Satisfacción del Cliente, tomando en cuenta la importancia de lograr una percepción positiva al momento que solicitan y reciben un servicio; siendo ésta, una de las razones de peso para que durante el 2006 se continuaran implementando mecanismos de control y seguimiento mediante “Monitoreos del Servicio”.

Estos se ejecutaron mensualmente con el objeto de medir la calidad y efectividad de los servicios brindados, así como el nivel de aceptación por parte de los usuarios que realizaron determinado trámite. La metodología empleada en la elaboración del instrumento de medición, fue el considerar como áreas claves y de mayor sensibilidad ante la población afiliada, los siguientes aspectos: **confiabilidad, diligencia, garantía, empatía y recursos tangibles**; los cuales se tomaron como base para obtener resultados más específicos en la evaluación.

Cabe mencionar que con este tipo de monitoreos, la institución obtiene retroalimentación adecuada y oportuna, para encaminarse en la dirección correcta hacia la mejora continua en sus servicios previsionales.

Mejorando la Calidad de Vida de los Pensionados IPSFA

Para los Pensionados IPSFA, el Programa del Adulto Mayor ha significado una oportunidad de vida, porque les permite realizarse positivamente en esta etapa tan privilegiada, a través de participaciones en actividades educativas, culturales y recreativas, lo cual les refuerza notoriamente su autoestima, la convivencia e interacción en grupos, así como su autonomía como seres humanos.

Gracias al enfoque que ha tenido dicho programa, durante el 2006 los Pensionados del Instituto, tuvieron una participación muy activa en eventos interinstitucionales promovidos por diversas instituciones, como: La Secretaría Nacional de la Familia, el Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores (CONAIPAM) y la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE).

Además, visitaron diversos lugares recreativos al interior del país, y pudieron gozar de la programación de eventos en fechas especiales.



Las fotografías demuestran la participación de los pensionados en todo tipo de actividades, realizadas en 2006.





Otro de los puntos a destacar durante este período, es el exitoso funcionamiento de “La Casa del Adulto Mayor”, destinada específicamente para el desarrollo de los Programas de Danza de Proyección Folklórica, Coro Musical, Banda Filarmónica, Manualidades y Clases de Gimnasia Terapéutica.

Estas instalaciones se encuentran ubicadas sobre la 6a.Décima Calle Poniente No. 1717, Colonia Flor Blanca, San Salvador, contiguo a las Oficinas de Control Pensiones de este Instituto.



Por otra parte, el IPSFA considera de mucha relevancia la labor social que se dirige a esta segmento de la población, al facilitar una atención personalizada a quienes por padecimiento de enfermedad o por dificultad para movilizarse, no pueden acudir directamente a las Oficinas a realizar cualquier trámite; ante este tipo de casos, el Programa interviene ofreciendo un servicio hasta el destino de sus viviendas, con el afán de colaborarles directamente.



“Hotel Pacific Paradise” Maximizando la Calidad en sus Servicios

2006, se convirtió en un año muy fructífero para la gestión realizada por los Hoteles Pacific Paradise Costa del Sol y Playa El Cuco, muestra clara fue la iniciación del proceso de implementación de la “Norma de Calidad para Pequeños y Medianos Hoteles, Hostales y Apartohostales”, cuya finalidad es establecer procesos de mejora continua y brindar un servicio de excelente calidad al cliente.

Como parte de la aplicación de dicha normativa, se han llevado a cabo diferentes actividades de remodelación y mejoras de las instalaciones, dentro de las cuales se pueden destacar:

- Construcción del Salón de Conferencias en Playa El Cuco, para atender el mercado corporativo de la Zona Oriental.
- Remodelación de los cuartos de baño en las habitaciones, así como mejoras en las duchas y desvestidores de las áreas comunes en la Costa del Sol.



● Construcción de la sombra de piscina para descanso y bronceado de los huéspedes en Hotel Pacific Paradise Costa del Sol y Playa El Cuco.

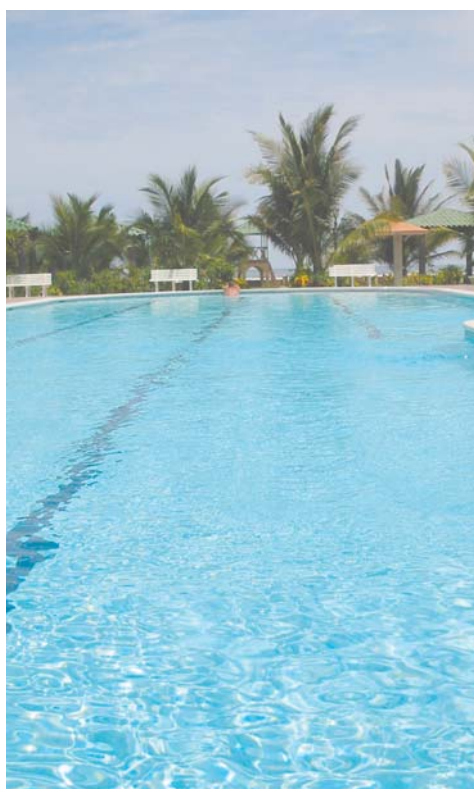
Otro de los aspectos aprovechados por el Hotel para posicionar su marca, fue la participación y apoyo en eventos de gran magnitud dentro del ámbito nacional, tal es el caso de los patrocinios a la “IV Convención Internacional de



Salvadoreños en el Mundo” y al “Rallyeman Vuelta a El Salvador“, convirtiéndose en grandes oportunidades de promoción con los hermanos salvadoreños que radican en el exterior, así como a nivel del deporte profesional.

Asimismo, dentro de la misma tónica, el Hotel fue sede de los eventos organizados por la Federación Salvadoreña de Triatlón, así como del “Primer Festival Gastronómico de Oriente”, realizado por la Cámara de Comercio e Industria Filial de San Miguel.

Además, mediante las gremiales como el Buró de Convenciones y la Asociación de Pequeños Hoteles, se participó en la “Feria Internacional” y en el “Foro Presidencial”, donde tuvo una excelente presencia como representante de los hoteles ubicados en la zona costera del país.





FUDEFA, Acrecentando su Gestión



Calidad, Ética y Profesionalismo son los valores que siempre están presentes en cada uno de los servicios ofrecidos por la Funeraria de la Fuerza Armada (FUDEFA). Durante el ejercicio del año 2006, esta funeraria mantuvo la filosofía de la “Satisfacción al Cliente”, mediante la realización de diversas gestiones encaminadas a esta finalidad, dentro de las cuales se pueden mencionar:

Taller Práctico de Tanatopraxia



Se dirigió a técnicos embalsamadores y personal administrativo el “Seminario de Tanatopraxia o Embalsamamiento y Restauración de Cadáveres”, cuya finalidad fue la de ampliar y reforzar los conocimientos que les permiten ejercer con destreza y profesionalismo su labor.

Dicho curso se realizó bajo normas de Bio Seguridad, siendo impartido por el Dr. Mario Lacape, Tanatólogo y Embalsamador de nacionalidad Guatemalteca.



Mejoras en el Laboratorio de Preparación

Luego de cumplir con todos los requerimientos de salud y de adquirir mejores conocimientos de expertos extranjeros en la materia de “Tanatopraxia”, se realizaron mejoras en el laboratorio de preparación, como: cambio de bombas, instalación de cisterna para mayor presión de agua, aire acondicionado, entre otros; ubicándola como una de las funerarias más completas en el mercado funerario nacional, con personal capacitado y herramientas especializadas para realizar sus funciones.

Compra de Ataúdes Internacionales

Con el propósito de optar por mejores condiciones de negociación que se puedan transferir a los clientes en concepto de excelente calidad, variedad y buen costo,

FUDEFA firmó contrato con una empresa internacional, para la compra directa de ataúdes, los cuales cuentan con alta calidad de fabricación.

Cambios en las Instalaciones

Mejoras en salas de descanso de las capillas de velación, ubicación de aires acondicionados, renovación de implementos utilizados en dichas áreas y mayor decoración, fueron realizados con el propósito de ofrecer un ambiente de mayor comodidad para quienes hacen uso de los servicios que ofrece esta funeraria.

Ampliación de Flota Vehicular

Con la finalidad de ampliar la cobertura en servicios y facilitar el traslado de éstos al interior del país, se adquirieron vehículos nuevos todo terreno, con los cuales se cubrirá oportunamente la demanda solicitada.

Con este tipo de acciones, dicha Unidad de Negocios demuestra su fidelidad hacia sus clientes mediante un compromiso permanente, basado en el profesionalismo, humanidad y la calidad total en todos sus servicios.





Prestigio y Confort en Centros Recreativos



Una de las razones primordiales de preferencia por parte de los veraneantes para que frecuenten los distintos Centros Recreativos en compañía de la familia y amistades, es la favorable imagen de la cual gozan actualmente, siendo la administración y su personal, quienes año con año implementan la modalidad de atención personalizada, basada en la cortesía y el respeto, donde áreas como: higiene, seguridad, amplitud y comodidad en sus instalaciones, han sido básicas para brindar un ambiente acogedor y de diversión para todos sus clientes.



Como reflejo de la buena aceptación del público, en el 2006 se contó con una afluencia total de 141,974, con un promedio de 11,831 clientes por mes y un promedio de 2,958 visitantes por centro, siendo los más visitados en su orden Kilo-14, Riomar, Rancho Costa del Sol y Amatitán. Otro de los puntos a destacar, fueron las capacitaciones al capital humano en diferentes tópicos





como: Servicio al Cliente, Primeros Auxilios, Higiene y Seguridad Laboral, entre otros temas de igual interés; los cuales vienen a ser herramientas imprescindibles para reforzar el nivel de profesionalismo y de calidad en el servicio.

Asimismo, se realizaron diversas gestiones de mercadeo y promoción, con la finalidad de lograr una mayor expansión en el mercado de servicios turísticos, como la participación en importantes eventos como: La Asamblea General de COMEDICA y COOPAS, la Feria del Turismo Rural organizada por la Universidad José Matías Delgado y finalmente la firma de 4 importantes convenios con empresas de sólido prestigio a nivel nacional, mencionadas a continuación:

1. Distribuidora Sula
2. Asociación Cooperativa de Transporte Playa Dorada de Responsabilidad Limitada (Acoplad)
3. Negocios Internacionales S.A. de C.V
4. Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Profesionales Salvadoreños de Responsabilidad Limitada (Coopas de R.L.)

Dichas acciones demuestran la fuerte labor realizada a lo largo del 2006, y la permanente estrategia por encabezar como los lugares más prestigiosos de diversión y comodidad en el sector turístico del país.

IPSFA ha establecido y continuará ejerciendo un compromiso con todos sus Pensionados por Retiro, Sobrevivencia e Invalidez, al brindarles una protección confiable y segura, que denote experiencias positivas en todos los sentidos, desde el momento en que adquieren el derecho, cuando reciben mensualmente los montos de las pensiones en sus cuentas bancarias, cuando solicitan algún crédito, y hasta el hecho de contar con el respaldo de una pensión vitalicia.

Por otra parte, para las familias dependientes de nuestra población afiliada, el Instituto se ha convertido en un soporte importante para su vida, ha sido como una mano que ha extendido sus beneficios en cada uno de sus hogares.

CERPROFA, convirtiendo discapacidades en nuevas oportunidades de vida

Una de las dependencias del IPSFA en donde se ha podido constatar el enfoque humano con el que el Instituto brinda su cobertura, es el Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada (CERPROFA), en donde se pudo devolver una sonrisa de satisfacción a todos aquellos afiliados que como resultado del conflicto armado, resultaron con alguna discapacidad y en el Centro fueron rehabilitados integralmente, capacitados e incorporados a la vida productiva del país, muchos de ellos gozando de una Pensión por Invalidez Permanente.

Los diferentes Programas de Capacitación a través de los cuales el CERPROFA cumplía con su misión de brindarles nuevas oportunidades de vida, en el aspecto laboral,

incluían los siguientes oficios: Sastrería, Zapatería, Mecánica Automotriz, Radio y Televisión, Carpintería, Enderezado y Pintura, Panadería, Electricidad Domiciliaria y Automotriz, Técnico Protesista, Fitotecnia, Zootecnia, Mecánica Industrial, Seguridad Institucional, Artesanías, entre otros.

Actualmente, continúa ejerciendo un rol solidario y siempre dispuesto a brindar una atención cálida, oportuna y personalizada, con la elaboración de prótesis y órtesis y la entrega de aditamentos, los cuales son parte importante de los beneficios que brinda en forma permanente a todos sus usuarios.

Gracias a esta encomiable labor, y como prueba de ello, cada año CERPROFA atiende al 100% de la población demandante, en donde además de recibir una completa cobertura en lo referente a los aspectos anteriormente mencionados, el mantenimiento y seguimiento son factores elementales en este proceso.

Esta es la Voz de los Pensionados IPSFA

De esta forma, aprovechamos este momento tan crucial como son los 25 Años de Fundación, para presentarles algunas de las experiencias vividas por los afiliados y la manera en que el Instituto ha logrado ayudarlos en su nueva condición de Pensionados.



General
José Alexander Méndez Hernández
Pensionado por Retiro

“Me siento complacido con la cobertura que el IPSFA me brinda”

“Tuve la experiencia de vivir muy de cerca la transición de CAMFA a IPSFA, cuando forme parte del Consejo Directivo de este Instituto a inicio de los años ochenta, por lo que pude ser testigo de la verdadera esencia de su creación, así como del buen papel desempeñado a lo largo de estos 25 años de funcionamiento.

En momentos cruciales provocados durante y después del conflicto armado, IPSFA cumplió y respetó efectivamente los compromisos previsionales estipulados en su Ley, ya que prestaciones como la Rehabilitación, tuvieron un impacto muy importante para los afiliados que en su momento sufrieron las secuelas físicas y psicológicas arrastradas por este fenómeno.

Otro momento crucial, fue el proceso de desmovilización de la Fuerza Armada, siendo nuevamente esta entidad, quien respondiera oportunamente otorgando las prestaciones que a la fecha aún se continúan facilitando a quienes se retiran de la Fuerza Armada.

Desde mi perspectiva, puedo constatar la transparencia y eficiencia que ha demostrado, y todo el esfuerzo desarrollado para posicionar su imagen favorablemente, principalmente porque he estado desde la posición de la toma de



decisiones y como cotizante, lo cual me ha permitido tener un marco de referencia más amplio acerca del crecimiento y evolución de esta Institución.

Actualmente soy usuario directo de las prestaciones, y desde 1997 que obtuve el Fondo de Retiro y la Pensión por Retiro, he sentido el respaldo a través de estos beneficios, especialmente dentro de mi núcleo familiar, al brindarles una educación completa a mis queridas hijas.

No cabe duda que contamos con uno de los mejores Sistemas Previsionales en nuestro país”.



Rafael Ernesto Zamora Morán
Pensionado por Sobrevivencia

“Mi papá es y será siempre mi TODO. Percibir esta Pensión, me ayudará a realizar uno de mis mayores sueños, prepararme como Doctor para servir y ayudar a quienes lo necesiten, como muchas veces lo necesitó él”

“Recuerdo perfectamente ese día, fue genial porque visitamos el Zoológico de Miami en los Estados Unidos, uno de los momentos más especiales fue cuando me asusté al ver tan de cerca a los animales, sin embargo, tengo tan presente sus palabras: “No se preocupe hijo, que yo estoy con usted, nada malo le va a suceder”. Esa seguridad y protección transmitida en ese instante, es algo tan valioso, que a casi nueve años de haberlas escuchado aún las sigo llevando conmigo.



Mayor

José Rafael Zamora Lara
 Falleció el 13 nov 1998

Rafael Ernesto Zamora Morán
 Hijo.

Este paseo, fue en Abril de 1998 unos meses antes de su irreparable pérdida, aprovechamos a ir al Zoológico, aunque el viaje lo realizamos para continuar su tratamiento médico. En ese entonces, él tenía 32 años y yo estaba por cumplir los 5 años.

Mi padre fue un hombre realmente excepcional, los pocos momentos que pasamos juntos fueron de calidad, aunque no estábamos precisamente en la casa como cualquier familia, más bien, nuestro hogar era en una de las salas del Hospital Militar.

Fueron aproximadamente 5 largos y tristes años que permaneció ingresado a causa de una lesión cervical a nivel de médula espinal, quedando totalmente cuadrapléjico.

Esta situación la viví durante mis primeros 5 años de vida y aunque en mi inocencia no comprendía totalmente la gravedad de su enfermedad, poco a poco la fuí asimilando. Durante cada mes observaba el amor y dedicación que mi madre irradiaba a través de sus acciones, cada vez que lo íbamos a visitar.

Hoy, a mis 14 años de edad me doy cuenta que para mi papá, la prioridad era mi bienestar y futuro, por eso me dejó a través del IPSFA, una Pensión por Sobrevivencia, con la cual se costean mis estudios, y pienso que este ingreso, me ayudará a poder realizar uno de mis mayores sueños, prepararme como un Doctor para servir y ayudar a quienes lo necesiten, como muchas veces lo necesitó él”.



Señora
Ana del Carmen Neydin Morán de Zamora
Pensionada por Sobrevivencia

“Mi esposo, José Rafael Zamora Lara, estaba de alta en el Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada con el grado de Mayor, siempre se caracterizó por ser una persona con una excelente calidad humana, integridad y rectitud, dispuesto a servir y ayudar a los demás; creo que esas fueron las razones principales que lo motivaron a formar parte de la Fuerza Armada.

Él quería lo mejor para nosotros y pienso que por ello, nos dejó asegurados con el IPSFA a través de una Pensión por Sobrevivencia, la cual percibimos mensualmente desde 1998. Con esta prestación, he logrado brindarle los estudios a mi hijo.

Sé que falta un camino muy largo por recorrer para que mi niño logre su meta, sin embargo, siento la seguridad de que logrará prepararse profesionalmente aunque yo le falte.

Para los que somos familiares de quienes en algún momento de sus vidas sirvieron a la patria y lastimosamente ya no están con nosotros, es una gran satisfacción saber que nos dejaron un gran legado, la cobertura previsional que el IPSFA nos brinda, y agradezco a la Institución por la buena atención que recibimos cada vez que visitamos sus oficinas, realmente me siento como estar en casa”.



Familia Zamora Morán

**Señor
Miguel Ángel Ticas Hernández
Pensionado por Invalidez**

“Agradezco profundamente al IPSFA, ya que he comprobado que soy productivo y capaz de desempeñarme eficientemente”

“Recuerdo muy bien ese día, un 9 de febrero de 1986, formaba parte de la Cuarta Compañía del Batallón Libertad, de la Primera Brigada de Infantería, estábamos realizando la operación Fénix en el Cerro de Guazapa, Cantón los Ramírez; eran alrededor de las 6 de la tarde cuando nos emboscaron y de repente empezaron los disparos, vi caer a muchos de mis compañeros heridos y ensangrentados, algunos de ellos muertos, pero aún así continué con valentía, luchando por mi Patria.

De repente escuché un ruido muy fuerte, fue extraño darme cuenta de que me acababa de parar en una mina, aún así no salía del terror de lo que me estaba sucediendo.

Después de lo ocurrido, a los días me desperté en una cama del Hospital Militar Central, pero ya me habían amputado el antepie derecho, por lo que fue necesario permanecer alrededor de un año ingresado en ese lugar.

Luego de sentirme tan mal por mi nueva condición y de sufrir el abandono de mi primera esposa, regresé al Cuartel tomando la decisión de independizarme y aprender un oficio que me ayudara a sentirme ocupado. Primeramente me dieron la oportunidad en el Cuartel de aprender Sastrería, pero en realidad mi verdadero anhelo era especializarme en Zapatería,



oficio que inicié empíricamente luego de pedir un año de permiso fuera de la Unidad Militar.

Ante esta situación, yo conté siempre con el respaldo previsional, por lo que el IPSFA me pensionó por Invalidez y luego me incorporé al CERPROFA, pasando por un proceso de varias evaluaciones médicas,



incluyendo la elaboración y adaptación de la prótesis, así como el mantenimiento que hasta la fecha aún recibo.

Otro de los beneficios del IPSFA que tengo bien presente, fue el haberme incorporado durante un año al Curso Técnico para Elaboración de Calzado y Enzuelado, conocimientos que pude perfeccionar al grado de capacitarme para ser instructor de mis demás compañeros.

Durante mi permanencia en los Programas que promovía CERPROFA, descubrí mi potencial en esta rama, por lo que fue el inicio para emprender un gran sueño, al convertirme en un micro empresario de calzado.

La reinserción a la vida laboral ha sido otro de los aspectos que agradezco profundamente al IPSFA, ya que de esta forma he comprobado que soy productivo y capaz de desempeñarme eficientemente como empleado de esta Institución. Actualmente, tengo 15 años de permanecer en el Departamento de Servicios Generales, en el cargo de Auxiliar de Mantenimiento y me siento muy identificado con esta gran familia.

En el ámbito familiar, gracias a Dios pude rehacer mi vida, ahora tengo mi esposa y 4 lindos hijos, ellos me impulsan a continuar cada día, y siento la tranquilidad que con el apoyo brindado por la Institución, las prestaciones que recibo y mi negocio, lograré darles la mejor herencia que un padre puede dejar a sus hijos, la educación”.



**Señor
Samuel Galdámez
Pensionado por Invalidez**

“Soy capaz de superar cualquier obstáculo, puedo salir adelante, no siento ninguna discapacidad”.

“Yo nací en una familia numerosa conformada por 7 hermanos, nuestras condiciones económicas eran muy precarias, el trabajo era lo primero y último para subsistir durante cada día, los juegos de pelota, mica y arranca cebollas no estaban dentro de jornada diaria; normalmente nos levantábamos con mis hermanos a las 3 de la mañana para elaborar pita de mezcal para hamacas, luego nos íbamos a la escuela y al regresar caminábamos alrededor de 15 minutos para llegar al río más cercano a recoger agua para los oficios de la casa.

Cuando era tiempo de milpa, ayudábamos a papá a cultivar la tierra. Y al llegar la adolescencia, aprendimos el oficio de aserrar madera como otra forma de trabajo. Estas son las memorias que guardo en mi mente de mi infancia, así crecí.

Luego, con el deseo de servir a mi Patria, al cumplir los 18 años causé alta en el Batallón Atonal, para ser más exacto en septiembre de 1983 con el grado de Soldado, pero fue en 1985 que durante el conflicto, tuve el infortunio de pararme en una mina, la cual me destruyó buena parte de ambos miembros inferiores. En ese instante fui trasladado al Hospital Militar Regional de San Miguel para ser atendido, sin embargo,



por más que hicieron los médicos por rescatarme lo que quedaba de mis piernas, fue muy difícil, al tener severas infecciones que provocaron forzosamente la amputación a nivel de mis rodillas.

Así pase un año internado en el Hospital, posteriormente me trasladaron al Hospital Militar Central en San Salvador, a continuar la recuperación durante un período de seis meses más.



Esta situación marcó profundamente toda mi vida, y fue el inicio de momentos muy críticos para mí persona, primeramente porque aceptar lo sucedido y aceptarme a mí mismo con la discapacidad adolecida, era algo que yo consideraba imposible, la vida ya no tenía ningún sentido, no deseaba estar cerca de las personas que me amaban, al grado de pedirle a mi esposa que en ese momento estaba embarazada de mi primer hijo, que nos separáramos porque la relación ya no tenía ningún sentido.

Fueron tiempos en que lo único que me consolaba, era permanecer drogado y bajo los efectos del alcohol, sólo así, mi realidad ya no existía.

Transcurridos dos años posteriores a la lesión, CERPROFA me brindó sus servicios mediante orientación psicológica, capacitación en talleres vocacionales, silla de ruedas y ambas prótesis para poder movilizarme. Además, IPSFA me proporcionó la cobertura de la Pensión por Invalidez, prestación con la que prácticamente construí mi casa, lo cual me llena de satisfacción, al haberles proporcionado un techo seguro a los cinco hijos que actualmente tengo.

A la fecha, ya no utilizo las prótesis y aunque la decisión fue muy personal, aún recibo asistencia y mantenimiento en CERPROFA. En realidad ser afiliado de este sistema, ha significado tener una protección garantizada que beneficia a mi grupo familiar.

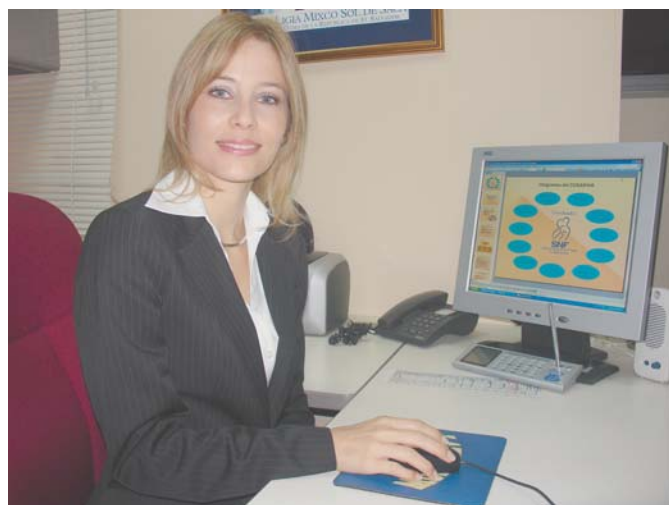
Gracias a Dios primeramente, a la ayuda recibida por parte de mi familia y al apoyo recibido por parte de esta entidad, comencé a sentir nuevamente confianza en mí. Personas

muy importantes como mi hermano gemelo, a quien respeto profundamente, me motivaron a retomar una de mis mayores pasiones, como es la música, por lo que me integré al coro de la iglesia cantando y tocando el acordeón, luego formé un trío para amenizar eventos privados y en algunas Unidades Militares.

Para mi alegría, el IPSFA me colaboró entregándome unos trajes de mariachi para hacer más formales mis presentaciones; gesto que me hizo sentir realmente valorado como ser humano.

En el 2002, emprendí una gran aventura al viajar ilegal hacia los Estados Unidos, era un gran reto atravesar el río fronterizo para llegar a tierras norteamericanas, sin embargo logré nadar y llegar a mi objetivo. Con el fruto de mi trabajo realizado durante un año en ese país, ayudé a mi familia, pero siempre con la tranquilidad de contar en forma permanente y segura con mi pensión del IPSFA”.





Licda. Ana Morales
Directora de Atención Integral al Adulto Mayor
Secretaría Nacional de la Familia

“El IPSFA, como miembro del Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores, CONAIPAM, el cual es coordinado por la Secretaría Nacional de la Familia, ejecuta acciones encaminadas al bienestar de las personas adultas mayores que se encuentran bajo la cobertura de esa Institución.

Como parte del trabajo conjunto de nuestras instituciones, hemos podido formar una alianza estratégica para el desarrollo de importantes actividades en las áreas de recreación, esparcimiento y salud mental, que tanto benefician a la población adulta mayor.

Consideramos que el IPSFA es una Institución que promueve las capacidades sociales e intelectuales de los adultos mayores, contribuyendo con ello al envejecimiento activo y saludable de sus pensionados”.

“El CONAIPD como Rector de la Política Nacional de Equipación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y coordinador de las acciones que a nivel nacional se realizan para las personas con discapacidad; trabaja coordinada y conjuntamente con todos los sectores de la sociedad, particularmente con las instituciones directamente involucradas en la atención de esta población.

El IPSFA por dedicarse exclusivamente al servicio de la Fuerza Armada y particularmente de las personas que a consecuencia del conflicto armado surgieron con algún tipo de discapacidad, coordina y gestiona los esfuerzos tendientes a lograr que esta población logre una inserción social y laboral que les permita desarrollarse de la mejor manera posible.

El IPSFA y el CONAIPD comparten los objetivos de país tendientes a incorporar activamente a la población con discapacidad en la sociedad, prevaleciendo el goce y el respeto a los derechos humanos”.

En ese sentido el IPSFA es miembro del CONAIPD, como parte del esfuerzo conjunto y de la voluntad política y social de nuestro país”.



Licda. Lourdes de Morales
Directora del Consejo Nacional de Atención Integral
a las Personas con Discapacidad.



Para el IPSFA, el Capital Humano con el que cuenta significa no sólo el personal que labora dentro del mismo, sino el motor que impulsa y materializa todos los planes operativos y estratégicos, producto de la Planeación Institucional que se desarrolla. Por lo que, sin el apoyo de este equipo de trabajo, difícilmente se cumpliría la función de brindar previsión y seguridad social a todos los afiliados.

Conciente de su importancia, el Instituto mantiene una estrategia permanente de formación y desarrollo de las competencias y conocimientos indispensables para un óptimo desempeño

laboral, de tal manera que se vea reflejado en la entrega de servicios de alta calidad, con los cuales la población afiliada se sienta satisfecha.

A lo largo de estos años de funcionamiento, el Instituto siempre ha contado con personal responsable, comprometido con la razón de ser y que ha brindado su contribución para el crecimiento y sostenimiento de lo que es actualmente IPSFA.

En el 2006, también este personal se encontró celebrando sus 25 años de labor en esta Gran Institución al servicio de sus afiliados.



Personal con 25 años de labor en el IPSFA.

En el orden acostumbrado: Sra. Blanca Deras de Martínez, Sra. Estela Marina de Salazar, Srita. Ana María Zárate, Sra. Gladis Montes de Azúcar. (De pie) Sr. Andrés Figueroa Claros, Sr. Mario Calderón Hidalgo, Sra. Sandra de Deleón, Sra. Beatriz Parras de Minero, Lic. Nelson Ventura Alemán, Lic. José Dolores Pilía.

fotografia todos los empleados



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	2006	2005
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 61,013,889.52	\$ 57,791,519.50
INGRESOS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 39,447,290.77	\$ 38,099,798.89
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	8,242,273.88	8,421,385.86
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115,831.80	128,157.88
INGRESO POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3,091,642.26	3,359,414.02
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	10,116,850.81	7,782,762.85
GASTOS DE GESTIÓN	\$ 58,078,794.92	\$ 53,174,632.28
GASTOS PREVISIONALES	\$ 42,358,279.80	\$ 39,449,906.92
GASTOS EN PERSONAL	4,100,167.70	3,884,641.16
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	1,930,967.97	1,696,281.70
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	44,852.16	113,643.01
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2,470,520.46	2,049,752.22
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	20,895.33	21,658.75
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	2,786,356.29	2,216,810.00
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	4,366,755.21	3,741,938.52
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	\$ 2,935,094.60	\$ 4,616,887.22



MELBI JEOVANY DURAN ORELLANA
Jefe Departamento de Contabilidad
NRA 0113-10624-82-1998



LIC. DINA MARIA SACA OLIVARES
Gerente Financiera



JORGE ALBERTO MUÑOZ HENRIQUEZ
Gerente General

MURCIA & MURCIA Y ASOCIADOS
Audidores Externos





INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

RECURSOS	2006	2005
FONDOS	\$ 2,968,159.23	\$ 4,317,286.54
DISPONIBILIDADES	2,959,434.26	4,301,331.83
ANTICIPOS DE FONDOS	8,724.97	15,954.71
INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 101,321,878.95	\$ 94,251,043.55
INVERSIONES TEMPORALES	2,161,780.00	3,136,780.00
INVERSIONES PERMANENTES	36,269,350.68	32,909,106.25
INVERSIONES EN PRESTAMOS CP.	61,635.88	56,275.35
INVERSIONES EN PRESTAMOS LP.	60,714,029.40	57,538,091.68
DEUDORES FINANCIEROS	739,041.81	610,790.27
INVERSIONES INTANGIBLES	1,546,119.44	0.00
(-)AMORTIZACIONES ACUMULADAS	(170,078.26)	0.00
INVERSIONES EN EXISTENCIA	\$ 176,955.70	\$ 239,869.51
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	176,955.70	239,869.51
INVERSIONES EN BIENES DE USO	\$ 51,892,387.23	\$ 44,535,884.92
BIENES DEPRECIABLES	15,610,097.80	15,520,459.57
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(7,196,438.42)	(6,542,383.42)
BIENES NO DEPRECIABLES	43,478,727.85	35,557,808.77
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$ 39,836.80	\$ 1,578,170.40
INVERSIÓN EN BIENES PRIVATIVOS	39,836.80	1,578,170.40
TOTAL RECURSOS	\$ 156,399,217.91	\$ 144,922,254.92
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	7,505,961.20	7,337,456.56
OBLIGACIONES		
DEUDA CORRIENTE	\$ 1,089,651.49	\$ 988,014.13
DEPOSITOS DE TERCEROS	1,089,651.49	988,014.13
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	\$ 8,785,029.29	\$ 623,996.68
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	8,108,114.56	0.00
ACREEDORES FINANCIEROS	676,914.73	623,996.68
SUBTOTAL	9,874,680.78	1,612,010.81
OBLIGACIONES PROPIAS		
FINANCIAMIENTO PROPIO	\$ 146,524,537.13	\$ 143,310,244.11
PATRIMONIO	16,954,267.86	17,111,921.12
RESERVAS	129,570,269.27	126,198,322.99
TOTAL OBLIGACIONES	\$ 156,399,217.91	\$ 144,922,254.92
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	7,505,961.20	7,337,456.56



MELBI JEOVANY DURAN ORELLANA
Jefe Departamento de Contabilidad
NRA 0113-10624-02-1998



LIC. DINA MARIA SACA OLIVARES
Gerente Financiero



DR. JORGE ALBERTO MUÑOZ HENRIQUEZ
Gerente General

MURCIA & MURCIA Y ASOCIADOS
Auditors Externos



Oficinas Centrales

Alameda Roosevelt y 55 Avenida

Norte, Torre El Salvador, San Salvador.

PBX: 2260-3366 Fax: 2234-7216

TeleIPSFA: 2260-6270

Sucursal San Miguel

Ruta Militar, San Miguel.

Tel.: 2669-5662 Fax: 2669-5664

Sucursal Santa Ana

6a. Avenida Sur y 11a. Calle

Poniente, Santa Ana.

Tel.: 2440-7014 Fax: 2440-4953

comunicaciones@ipsfa.com

www.ipsfa.com



Memoria de Labores 2006